COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE TAXIS

"YAMOR TAXI"

Señores Accionistas

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de compañías pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día con los libros sociales, estos son libros de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas. Los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley.

La compañía en este periodo no ha obtenido ingresos económicos algunos consecuentemente no podemos hablar de utilidad ni perdida.

Agradecemos la colaboración de los señores accionistas y anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente;

María Isabel Andrade R.
COMISARIA